

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entendiéndose hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		Tarifa de inserciones.	
En la capital, un mes, pago adelantado.	5 pts.	De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0.50
Fuera, por razón de franqueo, trimestre.	18 »	De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0.40
A los Ayuntamientos, un semestre.	25 »	De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0.30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, (y. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime y Doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.
 De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.
 («Gaceta» núm. 120 de 29 Abril.)

Segunda sección

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 914.
JEFATURA DE MINAS DE MURCIA.

Notificación.

En la instancia de oposición al registro minero «San Juan», número 18.405, del término de Cartagena, presentado en 17 del actual por Don Fernando Fontes Melgarejo, Marqués de Torre-Pacheco, como Presidente de la Sociedad «San Juan», se ha dictado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 20 del mismo, el siguiente

Decreto:

«De conformidad con el precedente informe de la Jefatura de minas; Vengo en desestimar la oposición presentada por el Sr. Marqués de Torre-Pacheco, como Presidente de la Sociedad «San Juan», por improcedente y extemporánea. Notifíquese.—El Gobernador, G. Avedillo.»

Lo que se publica en este periódico oficial, para conocimiento del interesado que se halla ausente de esta capital, y cuya publicación surtirá los mismos efectos que la notificación en persona.
 Murcia 25 de Abril de 1912.—El Ingeniero Jefe, Luis Arrojo.

Número 932.
MONTES PÚBLICOS

Inspección de Repoblaciones forestales é ictícolas.

Habiéndose rescindido el contrato de la anterior subasta, el día 10 de Mayo próximo a las once, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Blanca, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de la caza existente en el monte de propios de Blanca, número 41, del Catálogo, durante los años forestales de 1911 á 1912, 912 á 913 y 913 á 914, bajo el tipo de tasación de ciento ocho pesetas los tres años; hallándose á disposición del público en la Alcaldía de Blanca, el pliego de condiciones y el correspondiente estado, que han de regir el acto de la subasta y el aprovechamiento.
 El postor á quien se adjudique el remate, queda obligado á satisfacer los gastos de inserción del presente anuncio en el *Boletín oficial*.
 Madrid 24 de Abril de 1912.—El Inspector, Ricardo Codorniu.

Tercera sección.

Número 925.
DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excm. Diputación provincial en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 de Abril de 1912.

Se acordó: Que no habiendo concurrido el Diputado Secretario Don Miguel Zapata, lo sustituye interinamente el Diputado D. Miguel Más de Béjar.
 Fueron nombrados Vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento hasta el día 1.º de Mayo próximo los Sres. D. Miguel Más y D. Francisco Narbona.—Y desde 1.º de Mayo los Sres. D. Pedro Pérez de los Cobos y D. Cristóbal Martínez y como suplentes á D. Francisco Piñero y D. Ginés Paredes.
 Se aprobó el contrato celebrado para la instalación de la Estación Sericícola.
 Que conste en actas el sentimiento por el fallecimiento del Ingeniero D. Emiliano López Peñafiel.
 Acordó aprobar el contrato celebrado con la Junta de Pías fundaciones del Cardenal Belluga, para ceder el edificio de la Casa de Expositos y Maternidad.

Número 876.
Requisitoria.

Martínez Barnés Pedro, natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión se ignora, de veintitún años de edad, señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), procesado por falta á concentración, comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número dos, de guarnición en Córdoba, Don Narciso Giménez Cabrera.
 Córdoba veinte de Abril de mil novecientos doce.—El Comandante Juez instructor, Narciso Giménez Cabrera.

Cuarta sección.

Número 907.
ORDENACIÓN DE MARINA del APOSTADERO DE CARTAGENA

Comisaria del Hospital.

Desierta la subasta anunciada en la «Gaceta de Madrid», números 73 y 83, de 13 y 23 de Marzo último, en el «Diario oficial» del Ministerio de Marina, números 58 y 70, de 11 y 25 de dicho mes y en el *Boletín oficial* de la provincia de Murcia, números 62 y 72, de 12 y 23 del referido mes, para el suministro de ropas y efectos al Hospital de Marina de este Apostadero, en reemplazo de las excluidas durante el año 1911, se saca á nueva licitación bajo las mismas condiciones establecidas para la primera y publicada en los periódicos oficiales citados.
 Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la licitación, cuyo acto tendrá lugar en el local que ocupa la Comisaria de este establecimiento ante la Junta de subastas el día y hora que oportunamente se fijará por anuncios en los periódicos en que éste quede inserto y por los que los Sres. Comandantes de Marina de Barcelona, Valencia y Cartagena, fijen en sitios visibles de las mismas, por el conocimiento que tengan del anuncio publicado en el «Diario oficial» del Ministerio de Marina.
 Hospital de Marina de Cartagena 25 de Abril de 1912.—El Secretario de la Junta de subastas, Alfonso Silles.

Quinta sección.

Número 922.
DELEGACION DE HACIENDA de la PROVINCIA DE MURCIA

Montes.

No habiendo tenido efecto la cuarta subasta de caza de los montes que se insertan en el adjunto estado suscrito por el Ayudante de Montes afecto á esta Delegación, por la presente se anuncia quinta subasta abierta de dicho aprovechamiento, por cinco años, ó sean los forestales de 1911 á 1912 al 1915 á 1916, todos inclusive, con rebaja del 30 por 100 de la tasación, ó sea por las cantidades en cada año forestal, durante los días y á las horas que se expresa en dicho estado, cuyas subastas se celebrarán en las Casas Consistoriales de los pueblos donde radican los montes, ante la presidencia de sus Alcaldes respectivos, con asistencia del Regidor Sindico y una pareja de la Guardia civil, ajustándose la subasta y su aprovechamiento á las condiciones facultativas publicadas en el *Boletín oficial*, núm. 205, de 1911, y á lo que dispone el Reglamento de 14 de Agosto de 1900, encargando se participe el resultado al Sr. Ayudante de Montes afecto á esta Delegación.
 Lo que se hace público por medio de la presente, para conocimiento de todos y su más exacto cumplimiento.
 Murcia 26 de Abril de 1912.—Mariano Alvarez.

SECCION FACULTATIVA DE MONTES

REGION 14.^a—PROVINCIA DE MURCIA

Estado de los montes cuya quinta subasta abierta de caza, se anuncia por cinco días, durante cinco años, ó sean los forestales de 1911 á 1912 al de 1915 á 1916 inclusive.

Pueblos.	Nombre del monte.	Número de escopetas.	Tasación.	Tipo para la subasta cada año.	Días y horas para la celebración de las subastas.
			Pesetas.	Pesetas.	
Jumilla.	Los montes números 55 al 73 inclusive de Jumilla, á cargo de Hacienda, descritos en el <i>Boletín oficial</i> , número 205, de este año.	25	250	75 »	El 13 al 17 de Mayo inclusive, á las once. Id.
Librilla.	Castellar, Lomas de Enmedio y otros.	5	50	15 »	
Villanueva y Ojós.	Los montes números 41 al 52 inclusive de estos pueblos á cargo de Hacienda, descritos en el <i>Boletín oficial</i> núm. 205, de este año.	17	175	52 50	Id.
Yecla.	Los montes números 74 al 78 inclusive de Yecla á cargo de Hacienda, descritos en el <i>Boletín oficial</i> núm. 205, de este año.	20	200	60 »	Id.
Caravaca.	Los montes números 7 al 15 inclusive á cargo de Hacienda, descritos en el <i>Boletín oficial</i> , núm. 205, de este año.	17	170	51 .	Id.

Murcia 26 de Abril de 1912.—M. Gerardo López.

Sexta sección.

Número 940.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA

Impuesto de cédulas personales.

Edicto de cobranza.

Don José Clemares Illán, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo sido aprobado el padrón de cédulas personales correspondiente á este término municipal y presupuesto actual de 1912, en cumplimiento á lo preceptuado en los artículos 35 y siguientes de la Instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884, se procederá á la recaudación voluntaria de las cédulas personales de referencia, en la forma establecida por R. O. de 4 de Febrero de 1893 y por término de tres meses á partir del día primero de Mayo próximo en las oficinas del Arrendatario de este impuesto, situadas en la plaza de San Antolín número 3, y respecto á los distritos ó diputaciones de huerta y campo, en los sitios, días y horas que oportunamente se determinarán en los edictos que por el recaudador del impuesto habrán de fijarse en los sitios de costumbre en esta capital y demás distritos rurales de este término municipal.

Lo que se anuncia al público por medio de este periódico oficial para conocimiento del vecindario y en cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 35 de la Instrucción para recaudadores de 26 de Abril de 1900.

Dado en Murcia á veintinueve de Abril de mil novecientos doce.—José Clemares.

Octava sección

Número 924.

AUDIENCIA PROVINCIAL

DE MURCIA

Don Julián Plaza Miralles, Vicepresidente de la Audiencia provincial de Murcia.

Certifico: Que en el alarde general de causas que han de someterse al conocimiento del Jurado en el próximo cuatrimestre celebrado el día diez y seis del actual, se han incluido las siguientes, cuyas sesiones tendrán lugar en el local de esta Audiencia en los días y horas que á cada una se le señalan:

JUZGADO DE SAN JUAN

Una por raptor, contra Jesús Sánchez Escolar, señalada para el día trece de Mayo á las diez.

Otra por violación, contra José Martínez Pérez, para el día catorce de igual mes y hora.

Otra por obusos deshonestos, contra Juan Vicente Martínez, para el día quince de igual mes y hora.

Otra por robo, contra Juan Castejón y tres más, para el día veinte de igual mes y hora.

Otra por homicidio por imprudencia, contra Antonio Hernández Cano, para el día veintiuno de igual mes y hora.

Otra por robo, contra Francisco García, para el día veintidós de igual mes y hora.

Otra por homicidio, contra Asensio Zapata Albaladejo, para el día veintitrés de igual mes y hora.

Otra por homicidio, contra José Herrero Gómez, para el día veinticuatro de igual mes y hora.

Otra por homicidio, disparo y lesiones, contra Carlos Madrazo y otro, para los días veintisiete y veintiocho de igual mes y hora.

JUZGADO DE LORCA

Otra por raptor, contra Jnan Vale-

ra, para el día veintinueve de igual mes y hora.

Otra por homicidio por imprudencia, contra Juan Fernández, para el día treinta de igual mes y hora.

Otra por raptor, contra José Mondejar, para el día treinta y uno de igual mes y hora.

Otra por raptor, contra Francisco Ruiz Llorente, para el día primero de Junio siguiente á igual hora.

Otra por homicidio, contra Juan José Cortés y otros, para el día tres de igual mes y hora.

JUZGADO DE LA UNION

Otra por robo, contra Felipe Galindo Andreu, para el día cuatro de igual mes y hora.

Otra por parricidio, contra José Gómez Oliva, para el día cinco de igual mes y hora.

Otra por robo, contra Angel Madrid y otros, para el día siete de igual mes y hora.

Otra por robo, contra Blás Hernández y otro, para el día ocho de igual mes y hora.

Otra por robo, contra Lorenzo Gómez y otros, para el día diez de igual mes y hora.

JUZGADO DE TOTANA

Otra por expención de billete falso, contra Diego Victoria Martínez, para el día once de igual mes y hora.

Otra por homicidio y disparo, contra Andrés García y otro, para los días doce y trece de igual mes y hora.

Otra por homicidio, contra José Lara Megías, para los días catorce y quince de igual mes y hora.

Igualmente certifico: Que en el sorteo de Jurados que han de conocer de las causas que anteriormente se relacionan, han sido designados por la suerte, los siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE SAN JUAN

Cabezas de familia.

D. José Nadal Martí, Platería.

D. Evaristo Sánchez Blázquez, Toro 9.

Miguel Seiquer Pérez, San Miguel 15.

Luis Brugarolas Pérez, Frenería 55.

José Ramos Martínez, San Ginés

Pedro Fernández Ibáñez, Toro 2

Mariano González Bel, Baraudillo.

Vicente Mateo Giménez, San Nicolás 25.

José Bernal López, San Lorenzo 4.

Eugenio Escolante Bosque, Sagasta 29.

Francisco Atienzar Salas, Manfredi 1.

Francisco Avilés Rocamora, Sagasta.

Francisco Guillén Lozano, San Antolín 7.

Salvador Lacárcel Aleman, Díaz Cassou.

Francisco Reyes Mellado, P. Alfonso.

José Peñalver Rodríguez, Isabel la Católica.

Juan Moreno Buendía, San Nílas.

Fermin Ponce de León, Riquelme.

Esteban Sicilia García, Camacho

José María Reverte Minguez, San Nicolás.

Capacidades.

D. Gonzalo García Muñoz, M. Paddilla.

Antonio González Vicente, Pacheco.

Francisco Nolla Sandoval, Pascual.

Antonio Clemares Valero, Carril 9.

Miguel Angel Cremades, Caravija 10.

Narciso Gallego Ibáñez, Balsas 11.

Angel Niño Aznares, San Lorenzo 18.

Antonio Morales Rocamora, San Lorenzo.

Luis Llanos Giménez, Selgas.

Eduardo Pardo Baquero, Arenal

Francisco Valcárcel Garrido, San Antolín 18.

Federico Vilá Carreras, D. Pedro Pou.

D. Andrés Hernández Aznar, San Patricio.
Luis Conejero López, Vara de Rey.
José Frutos Baeza, C. del Castillo.
Salvador Gallego Alcaraz, San Nicolás.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.

D. José Alburquerque Gálvez, Santa Cecilia.
Antonio Mateo Rosique, P. Alfonso.
José María Mauricio Fernández, San Nicolás.
Mariano Atenza Menchirón, Isabel la Católica.

Capacidades.

D. José García Martínez, P. Romea
José Castillo López, Alcantarilla.

PARTIDO JUDICIAL DE LORCA*Cabezas de familia.*

D. Agustín Carmona Moya, Aguilas
José Ayala Gayán, San José.
José Sánchez Larios, Aguilas.
Fernando Ibáñez García, San Mateo.
Pedro Cazorla Gutiérrez, San Cristóbal.
Juan Fernández Muñoz, id.
Eduardo García García, San Mateo.
Antonio García Espejo, Aguilas.
Manuel Martínez Lozano, San Cristóbal.
José Pedraza Zamorano, San Mateo.
Manuel García Rebollo, San José.
Juan Gómez Barnés, San Cristóbal.
Pedro Dimas Periago, id.
Ambrosio Lorente Dejuan, San José.
José Martínez López San Mateo.
Salvador M u n u e r a Carrasco, Santiago.
José María Franco Vera, S. Cristóbal.
José Fernández Romero, San José.
Juan Albarracín Gómez, S. Mateo.
Mariano Valera García, S. Juan.

Capacidades.

D. Enrique Romero García, S. Mateo.
Juan Carrasco García, Lumberras.
Andrés García Espejo, Aguilas.
Juan Hernández Fernández, id.
Germán Elul Ayuso, Avelaneda, 5.
Prudencio Arcas Espin, S. Cristóbal.
Jesús Alberola Delgado, Rebollo.
Trinidad Fernández Rufete, Corredera.
Alfonso Pedraza Zamorano, Santiago.
Antonio Felices López, Ollería.
Pedro Sastre Mata, Aguilas.
Antonio Vallejo Navarro, Selgas
Gabriel Sánchez García, Rebollo.
José Ruiz Acuña, Aguilas.
José Fernández Rufete, Santiago
Manuel Cardona Roldán, Cava.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.

D. Vicente Mateo Giménez, S. Nicolás 25.
José Iniesta Pérez, Aguadores.
Guillermo López Páez, Corvera 11.
Fermín Ponce de León, Riquelme 7.

Capacidades.

D. Anacleto Morales Orenes, Beniel.
Luis Llanos Giménez, Selgas.

PARTIDO JUDICIAL DE LA UNION*Cabezas de familia.*

D. Mateo Navarro Poveda, Apolinario 4.
Juan Castellano Cánovas, Mayor 11.
Francisco Sáez Barceló, id.
Antonio Alcaraz García, M. Núñez, 30.
Ginés García Cánovas, Cruz 26.
José Nicolás Martínez, Adriana 4.
Francisco Avilés Hernández, Mayor 140.
José María Murcia Cuenca, Real 141.
Antonio González Alcaraz, Mayor 82.
Miguel Calderón Ortega, Descargador 65.
José Vera García, Tetuán 37.
Alfonso Egea Sánchez, Educación 24.
José Paredes Tercero, Tenorio 5.
Miguel Calderón Egea, Espronceda 5.
Diego García Sánchez, Cirujada 22.
Juan Lorca Cegarra, Villalar 14.
Diego López Giménez, Ferrol 3.
Diego Aznar Bernal, Tetuán 22.
Dionisio Giménez García, Mayor 103.
Diego del Baño Moya, id. 136

Capacidades.

D. Jacinto Conesa García, Mayor.
Juan López Guillén, Duque.
Miguel Sánchez Moreno, Mayor.
Rafael Bueno Martínez, Bailén 5.
Manuel Ibáñez Lledó, M. Núñez.
Ginés Cegarra Bernal, Mayor.
Alfredo Chápoli Ausó, id.
Pascual Gómez López, C. del Castillo 6.
Antonio Romero Briones, Contraste.
Salvador Carrión Blaya, Portmán.
Jaime Zaragoza Vicens, Mayor número 114.
José Wandosell Galvache.
Alfonso Conesa Carrillo, Mayor.
Tomás Asensio Estrella, id. 124.
Deogracias Blázquez Franco, Topete 6.
Ginés Luengo Gómez, Mora 112.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.

D. José María Mauricio Fernández, San Nicolás.
Francisco Reyes Mellado, P. Alfonso.
Juan López Cayuela, Sandoval número 6.
Joaquín Ripoll García, Verónicas.

Capacidades.

D. José Martínez Tornel, San Pedro.
Diego Hernández Martínez, Santa Teresa 17.

PARTIDO JUDICIAL DE TOTANA*Cabezas de familia.*

D. Ginés Costa Navarro, Totana.
Ignacio Martínez Navarro, id.
Andrés Almagro Ojalora, Librilla.
Juan de Dios Pedreño Gutiérrez, idem.
Ginés Oliva Alarcón, Totana.
Juan Pallarés Mulero, Aledo.
Romualdo Cánovas Serrano, Totana.
Antonio Navarro Tudela, Mazarrón.

D. Facundo Maurandi Bayona, Alhama.
Gonzalo Espejo Martínez, Totana.
José García Tudela, id.
Antonio Coy González, Mazarrón.
Juan Acosta Morales, id.
Pedro Zamora Martínez, id.
Ángel Martínez Lario, Totana.
Francisco Lara Cayuela, Librilla.
Fernando Cánovas Gambin, Alhama.
Pedro Cano García, Totana.
Matías Navarro Agüera, Mazarrón.
Ginés Ros Riau, Totana.

Capacidades.

D. Pedro Carvajal Muñoz, Mazarrón.
Manuel Díaz de la Peña, id.
Salvador García Lorente, Librilla.
Francisco Molina Martínez, Totana.
Pedro Provencio Cánovas, Alhama.
Juan Clemente Martínez, Totana.
Francisco Andreu Reina, Alhama.
Ginés Izquierdo Vélez, Mazarrón.
Hipólito Meca Gandía, Totana.
Juan Bautista Esparza Jiménez, Mazarrón.
Juan José Salinas Meca, id.
Miguel López López, id.
Pedro Diego Morales, Totana.
Pedro Romero Moro, id.
José María Pina García, Mazarrón.
Juan Fernández Carros, Totana.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.

D. Bartolomé Fernández Fernández, San Julián 14.
Fermín Ponce de León, Riquelme.
Juan Aguilar Oliva, Lucas 1.
José Benavente Montalvo, Sociedad.

Capacidades.

D. Gonzalo García Muñoz, M. Padilla.
Salvador López Romero, Corvera.

Y para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia conforme a lo dispuesto en el artículo cuarenta y ocho de la ley del Jurado, extiendo y firmo la presente con el visto bueno del Sr. Presidente de la Sección en Murcia a veinticinco de Abril de mil novecientos doce.—
Damián Plaza.—V.º B.º: S. Olmo.

Número 816.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MURCIA

Don Luis Bernardo Fernández, Secretario de la Audiencia provincial de Murcia.

Certifico: Que en el alarde general de causas que han de someterse al conocimiento del Jurado en el próximo cuatrimestre, celebrado el día diez y seis del actual, se han incluido los siguientes, cuyas seiones tendrán lugar en el local de esta Audiencia, en los días y horas que a cada una se le señalan.

Una procedente del Juzgado de instrucción de Cieza, sobre escarnio a la religión, contra Félix Gómez Castaño, para el día diez de Junio próximo venidero a las nueve en el local de esta Audiencia.

Otra del mismo Juzgado, sobre robos, contra Juan José Muñoz y otros, para los días once y doce de dicho mes, hora y sitio.

Otra del Juzgado de Mula, sobre violación, contra Francisco Bernal Lozano, para los días diez y siete y diez y ocho del propio mes, hora y sitio.

Otra del mismo Juzgado, sobre robo, contra Domingo Garrido y otro, para los días diez y once y veinte del propio mes, hora y sitio.

Otra del repetido Juzgado, sobre homicidio, contra Ambrosio Saravia Pérez, para los días veintiuno y veintidós del mencionado mes, hora y sitio.

Otra del Juzgado de Cartagena, sobre corrupción de menores, contra Irene Pelegrín y otras, para el día veinticuatro del expresado mes, hora y sitio.

Otra del mismo Juzgado sobre homicidio, contra Francisco Soto y otro, para los días veinticinco y veintiséis del repetido mes, hora y sitio.

Otra del Juzgado de instrucción de la Catedral, sobre robo, contra Antonio Roca Cerdán, para el día primero de Julio próximo, hora y sitio indicados anteriormente.

Otra del mismo Juzgado, sobre homicidio, contra José Marín Ruiz, para el día dos del mismo mes, hora y sitio.

Otra de dicho Juzgado, sobre falsificación y estafa, contra Rafael Albaladejo Sierra, para el día tres del propio mes, hora y sitio.

Otra del mencionado Juzgado sobre robo, contra Ruperto Enrique y otro, para el día cuatro del expresado mes, hora y sitio.

Otra del indicado Juzgado sobre raptos, contra Bartolomé Serafín López, para el día cinco del mismo mes, hora y sitio.

Otra de dicho Juzgado, sobre robos, contra Pedro Antonio Nortes y otro, para el día seis del repetido mes, hora y sitio.

Otra del indicado Juzgado, sobre homicidio, contra Juan Antonio Ibáñez Zaragoza, para los días ocho y nueve del mencionado mes, hora y sitio.

De igual modo certifico: Que en el sorteo de jurados que han de conocer de las causas que anteriormente se relacionan, han sido designados por la suerte los siguientes:

JUZGADO DE INSTRUCCION DE CIEZA

Cabezas de familia.

D. José Hita Moreno, Ulea.
Ignacio García Martínez, Cieza.
Joaquín Gómez Pinazo, Abarán.
José María Fernández Cano, Blanca.
Felipe Gambin Martínez, Villanueva.
Domingo Mellado Riquelme, Abarán.
José Pacheco Solar, id.
Mariano Gambin López, Villanueva.
Andrés Moreno López, Ojós.
Carlos Caballero Marín, Cieza.
Pascual Lozano García, id.
Jesús Gómez Sánchez, Ricote.
Marcelino García Yepes, id.
Carlos López López, Villanueva.
José Gómez Candel, Abarán.
Pedro Soler Quesada, Villanueva.
Antonio Alfonso Alenda, Fortuna.
José María Molina Candel, Blanca.
Francisco García Torres, Cieza.
José Martínez Palazón, Fortuna.

Capacidades.

D. Francisco Lloret Fornet, Abarán.

D. Juan Moreno López, Ricote.
Antonio Martínez Ayala, Ulea.
Jesús Rubio Martínez, Villanueva.
Jesús Gómez Ortiz, Cieza.
Francisco Soró Vera, Fortuna.
Francisco Moreno Martínez, Ojós.
Rafael Moreno López, id.
Gregorio Moreno Massa, id.
José Soto Palazón, Vallanueva.
Francisco Riquelme Riquelme, Fortuna.
Diego Candel Rubio, Ricote.
Manuel Ayala Lopez, Villanueva.
José López Ortiz, id.
Matías Giménez Hernández, id.
Manuel Massa Marín, Ojós.

SUPERNUMERARIOS PARA DICHO JUZGADO

Cabezas de familia.

D. Antonio Abellán Martínez, Ñora.
José García Sánchez, Segura 7.
Antonio Espinosa Vidal, P. Alfonso.
Juan Vives Vivancos, Aurora 20.

Capacidades.

D. José Baeza Pérez, Junco.
Antonio López Gómez, P. Alfonso.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE MULA

Cabezas de familia.

D. Joaquín Alarcón Ruiz, Cotillas.
Francisco Hernández Martínez, Lorquí.
José Ayala Navarro, Ceuti.
Juan Susarte López, id.
José García Valero, id.
Gumersindo Fernández Saravia, Cotillas.
José María Baeza Hernández, Molina.
Pascual Guardiola Lorente, Archena.
Angei Ruiz Alarcón, Ceuti.
Emilio Valcárcel Vacárcel, id.
Antonio Viguera Jara, id.
Francisco Asis Sandoval Vicente, Albudeite.
Ricardo Perea Sánchez, Archena.
José María Dávalos Franco, Ceuti.
Idefonso García Vidal, Lorquí.
Antonio Rubio Rivas, Pliego.
José Cuadrado Romero, Mula.
Joaquín Baños Febrero, Cotillas.
Atilano Sánchez Guillamón, Archena.
Alfonso Casanova Mula, Albudeite.

Capacidades.

D. Eduardo Guillén Luna, Mula.
Damián Torrecilla García, id.
Manuel Arnaldos Cano, Molina.
Damián Gil Noguera, id.
Franciano Marín Vidal, Lorquí.
Antonio Sánchez Gil, id.
Antonio López Riquelme, Molina.
José Pantoja Molina, Mula.
José María Barquero Martínez, Alguazas.
Antonio García Puche, Molina.
Juan Antonio Sánchez Cánovas, Alguazas.
Ramón Jara Fernández, Ceuti.
Joaquín López Ayala, id.
José Contreras Gómez, Cotillas.
José Antonio Toro Barahona, Mula.
Onofre Gil García, Archena.

SUPERNUMERARIOS PARA DICHO JUZGADO

Cabezas de familia.

D. Francisco López Morales, Pascual.
José Alemán Lozano, Ruipérez.
Juan Alcázar Leal, Floridablanca.
Juan Vives Vivancos, Aurora 20.

Capacidades.

D. Antonio Navarro Molero, S. Antolín.
Antonio Pujante Córdoba, Beniel.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE CARTAGENA

Cabezas de familia.

D. Antonio Ortuño, P. Murcia.
Tomás Garre Aranda, S. Diego 38.
Ginés Reñasco Saura, Ciprés 1.
José Mendoza García, Cuevas.
Miguel Izquierdo Madrid, Carmen 67.
José Cayuela Navarro, S. Diego 10.
Diego Ros García, San Antonio Abad.
Antonio Saura, Carmen.
Pedro Galiano, Osuna.
Antonio García Ruiz, Pueblo.
Antonio Vidal Sánchez, Palas.
Juan Sintas Valero, V. Larga.
Manuel Redondo Camacho, Carmen 25.
Juan Ruiz, Mayor.
José García García, Media Legua.
José María Cano Martínez, Duque 14.
Camilo Pérez Lurbe, Serreta 20.
Francisco Hernández Hernández, P. Rey 18.
Bernardo García Pagán, M. Legua.
Juan Sánchez Mora, Salitre 40.

Capacidades.

D. Ramón Cendra Badia, Mayor.
Serafin Pagán, Escorial.
Juan García Martínez, Serreta.
Antonio Sánchez Marín, Escorial.
Luis López Reinoso, Jara.
Ramón Sánchez Abraham, Puerta Murcia.
Francisco Torá Martínez, Duque.
Ignacio Aznar Aznar Pedreño, Jabonerías.
José Hernández Navarro, S. Antonio Abad.
Pablo Cazorla Rico, Teatro.
Antonio Pozuelo Teruel, Duque.
Severino Bonmati Visado, id.
Ángel Alcolea Sánchez, Barrio Peral.
Antonio Guerrero Pagán, Almagro.
Manuel Hernández Navarro, San Antonio Abad.
Ginés García Ros, Balsa Pintada.

SUPERNUMERARIOS PARA DICHO JUZGADO

Cabezas de familia.

D. José Alemán Lozano, Ruipérez.
Jaime Monzó Suria, Vinadel 8.
Diego Carmona Ros, Santo Domingo 16.
Miguel Sánchez Alvarez, Pascual 10.

Capacidades.

D. Francisco Pato Quintana, San Agustín.
José Franco López, Zarandona.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL

Cabezas de familia.

D. José Abellán Lorente, Pinares 6.
Vicente Morales Ruiz, Puente 9.
Manuel Mora Miñano, Sagasta 15.
Carmelo Zapata Peña, Ceferino 5.
Francisco Beltrán Pérez, Cadenas 41.
Salvador Manresa Valiente, Estrella.
José Pérez Ortiz, Alcantarilla.
Pedro Lax Guzmán, Mesón.
Esteban Martínez Abarca, San Pedro 14.

D. Antonio Clemares Meseguer, Alfaro 10.
Francisco Bernal Romero, Javalíviejo.
Francisco Cánovas Gambín, R. de Seca.
Pedro Arce Coll, Beniel.
José Agüera Torres, S. Nicolás.
Vicente Sanz Paredes, Riquelme.
Antonio Molina Ortiz, Aire.
Pedro Lorca Torrijos, Azucaque.
Diego Carmona Ros, Santo Domingo 6.
José María Almela Torres, Merced 28.
Alfonso Bastida Siles, Pacheco.

Capacidades.

D. Antonio Mateo Rosique, Platería 52.
José García Villalba, F. Caballero.
Prudencio Soler Aceña, C. del Castillo.
Ramón García Angosto, Vinadel.
José Bermúdez Rotenfue, Selgas.
Joaquín Fontes Mauri, Escopeteros.
José Antonio Alarcón Martínez, Amores 7.
Teodoro Danio Alba, Sagasta.
Vicente Pérez Martínez, Pacheco.
Diego Hernández Illán, Riquelme.
Ricardo Guirao de la Rocamora, Marín-Baldo.
Diego Ibáñez Albaladejo, Beniel.
Santiago Alarcón Gómez, Pinatar.
José Martínez Picazo, Albatalla.
José María Aulló Cañadas, Vara de Rey.
José Martínez Costa, Monteagudo.

SUPERNUMERARIOS PARA DICHO JUZGADO

Cabezas de familia.

D. Diego Herrera Moreno, Organistas 4.
Pedro Aranda López, Cadenas.
Jerónimo García Martínez, Zambra.
Ginés Sánchez Jorquera, Vinadel.

Capacidades.

D. Adolfo Balboa Martínez, Saurín.
Francisco Ortiz Guadalupe, Beniel.

Y para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo cuarenta y ocho de la ley del Jurado, extendido y firmado la presente con el visto bueno del Sr. Presidente de esta Audiencia en Murcia a veintitrés de Abril de mil novecientos doce.— Luis Bernardo.—V.º B.º: El Presidente, José Baleriola.

Número 890.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE CARTAGENA

Cédula de requerimiento.

En diligencias para cumplimiento lo mandado por la Superioridad, en carta-orden dimanante de autos de mayor cuantía, seguidos en este Juzgado, a instancia de Don Alfonso Cervantes García, vecino de esta ciudad, contra Doña Isabel Muñoz García, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

«Cumplimiento Juez Señor Torres. Cartagena veinticinco de Noviembre de mil novecientos diez.—Guárdese y cumpla lo mandado por la Superioridad en el auto inserto en

la anterior carta-orden, recibida con los originales que se acompañan; acusé el recibo; hágase saber la llegada de dichos autos a las partes; y requiérase a Doña Isabel Muñoz García, para que en el término de quinto día, haga efectiva la cantidad de noventa y cuatro pesetas con ochenta y cinco y cinco céntimos, importe de la tasación de costas y el de las posteriores, anotadas al pie de la carta-orden, que ascienden a noventa y nueve pesetas, treinta céntimos, bajo apercibimiento de apremio, librándose para que se lleve a efecto dicho requerimiento el oportuno exhorto al Señor Juez de primera instancia de La Unión. Lo mandó y firma el Señor Don Francisco Torres Babi, Juez de primera instancia de este partido; doy fé.—Francisco Torres.—Ante mí: P. I., Ignacio Valdivieso.—Rubricados.»
Y para que sirva de requerimiento en forma a Doña Isabel Muñoz García, vecina que fue de La Unión, cuyo paradero y actual domicilio se ignora, a fin de que en el término de quinto día, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el *Boletín oficial* de la provincia de Murcia, haga efectivo el importe de dichas costas, expido la presente que firmo en Cartagena a veinte de Abril de mil novecientos doce.—El Secretario, P. H., Ignacio Valdivieso.

ANUNCIOS OFICIALES

ADMINISTRACIÓN DEL ARRIENDO DE CONSUMOS DE CARTAGENA

Anuncio.

Desde el día primero de Mayo próximo al veinte del mismo, se halla abierta la cobranza del período voluntario de la cuota correspondiente al segundo trimestre del corriente año, por los conciertos y reparto de consumos de la zona del extrarradio de este término municipal no administrada, en las oficinas de esta Administración, sita en la calle del Aire, número 30, desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde.

Se advierte que pasados los días señalados para la cobranza incurrirán los morosos en el apremio que por Instrucción les corresponda. Cartagena 29 de Abril de 1912.—El Administrador, Martín Rebollo.

Número 930.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

DE CALASPARRA

Don José López Sánchez, Rematante de consumos de esta villa de Calasparra.

Hago saber: Que la cobranza del primero y segundo trimestres de conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este término, tendrá lugar en esta Administración durante las horas de oficina, en los días del 6 al 10 y del 26 al 31 del mes de Mayo próximo, debiendo advertir a los contribuyentes que no paguen en los expresados plazos voluntarios, que quedarán incursos en el apremio de primer grado.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes interesa.

Calasparra 27 de Abril de 1912.—José López.